EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 7 de Junio de 1894 — Núm. 12194

EL TRATADO hispano alemán

Los periódicos alemanes dan las siguientes explicaciones de la conducta observada en lo relativo al Tratado de comercio con España, por el canciller del imperio:

«El conde Caprivi, que una y otra vez había pedido y alcanzado del Reichstag la autorización necesaria para prorrogar el *modus vivendi* con España, no la volvió á pedir antes que el Reichstag suspendiera sus sesiones, aunque el 15 de Mayo estaba próximo, porque quería hacer sentir explícitamente al Gobierno español que era tiempo de concretar.

»A pesar de esto, y aún á costa de convocar exprofeso el Reichstag por una sola sesión, habría prorrogado de nuevo el *modus vivendi* si el gobierno español hubiera logrado del Senado una votación que implicase la firme voluntad del mismo de ratificar el tratado con Alemania.»

La prensa germánica no habla por lo general con actitud excesiva.

La *Gaceta de Voss* declara su deseo de vivir en paz con España. El *Reusten, Borsen handels Nachrichten,* periódico acreditadísimo en la banca y el comercio, después de lamentar la ruptura y el estado de guerra á que en sus relaciones mercantiles han llegado ambas potencias, manifiesta la esperanza de que, así como las guerras armadas solo pueden durar poco tiempo, en breve desaparecerá también esa guerra de tarifas tan perjudicial á los intereses de ambos paises, dqndo esta como aquella por resultado una paz pronta y duradera.

En cambio el *Berliner Nessarte Nachrichten,* periódico inspirado por el principe de Bismarck, se expresa con la acerbidad y displicencia que van á ver nuestros lectores:

«La guerra aduanera entre Alemania y España hubiera perjudicado gravemente á aquélla hace algunos años. En 1891 España importó por valor de 467.970 hectólitros de alcohol, de los cuales 267.114 eran de procedencia alemana. En el año último Alemania ha exportado á España ¡dos hectólitros!

»Podemos, pues, soportar la guerra de tarifas fácilmente, en tanto que España pierde mucho y probablemente para siempre.

»Las frutas del Mediodía, que hasta ahora venían en su mayor parte de España, vendrán de hoy en adelante de Italia, y los vinos italianos harán mucha mayor concurrencia á los vinos españoles. En los círculos alemanes bien informados se cree que Alemania, llegado el caso, podrá obtener un tratado de un comercio mucho más favorable que el que acaba de fracasar de hecho por culpa de nuestra España».

Alguien rechazará el anterior testimonio, entre los que combaten, á título de ruinoso para la producción española, el tratado pero es el caso y se da la coincidencia de que el Sr. Silvela en su discurso de anteayer hizo análogas y aún idénticas manifestaciones.

«Me limito—dijo,—refiriéndome al orden puramente económico, á señalar á la consideración de todos, que por la ruptura de esas relaciones comerciales viene á colocarse nuestro mercedo nacional, respecto del consumo de las principales potencias de la Europa central, en una situación diferencial que ha de ser sumamente dolorosa, y que hay productos de conssderable importancia, especialmente de nuestras provincias meridionales que hallarán ruinosa competencia, y que perderán tal vez las corientes de importantes mercados, por anteponerse y ocupar su puesto en los extranjeros las producciones similares, singularmente de Italia.»

Bien lo saben esas provincias y también alguna muy importante y laboriosa de Cataluña.

En Barcarrota se ha acordado ya cerrar las fábricas de corcho elaborado, y lo mismo de allí, que de Jerez de los Caballeros, de Cañaveral, de S. Vicente de Alcántara, de Sevilla y de otros muchos pueblos, llegan telegramas urgentes pidiendo la ratificación.

Tiempo perdido. Los industriales que tratan en corcho, comienzan por manejar la corteza de un árbol cuyo nombre se presta á donaires y chistes puestos al alcance de todo el mundo, y además, como no se benefician en un 30 ni en un 40 por 100, son pobres.

Mal podrán pues, contrarestar la influencia de aquellos otros que se dedican á la industria bautizada con el pomposo y astrológico nombre de *siderúrgica,* y que posen recursos más que suficientes para hacer en colosales proporciones una fructífera propaganda.

El fin de la guerra
ó de la humanidad

Preocupa extraordinariamente en Francia la venta que de su nuevo invento bélico acaba de hacer al gobierno alemán, según parece, en 15 millones de francos, el célebre Mr. Turpin, despechado de que el gobierno francés no haya querido ni siquiera tratar con él, á pesar de constarle que ese sabio es autor del descubrimiento de otros valiosos explosivos, tales como la planclastita y la melenita.

Hace algún tiempo Mr. Turpin decía á un periodista belga.

—Mi invento está terminado; pero debe guardar la mayor reserva... Todo lo que puedo decir y os autorizo á que lo repitais es esto: que no hay bastión ni argamasa que pueda resistir un solo instante á los tiros de mi nueva máquina.

Se ha hablado de «almorzarse escuadras». Las fortalezas reputadas como más formidables y sólidas quedarán reducidas á migajas, los hombres segados y barridos por millares... Todas las escuadras brillan por su poca marcha. A mí me bastará tomar el primer vapor correo que se ofrezca, cualquiera de los que hacen el servicio de Ostende y Dover con andar de 21 millas, armarle en unos cuantos dias, es decir, disponerle para recibir mis artefactos. En seguida nada me impedirá arrasar las costas, rehusando siempre el combate con los acorazados, á los que no por eso dejaré de atacar. Con unos cuantos millones y corto número de vapores mercantes, de gran marcha, me atrevo á cubrir de ruinas en ocho dias todas las costas de Inglaterra, en las mismas narices de la flota inglesa. Por sorpresa, antes que la flota leve el ancla en Portsmouth, con un solo buque de 1.500 toneladas y andar rápido, destruiría yo á Bringhton. Esta será la guerra del porvenir, si, como espero, no es el fin de la guerra, por exceso de destrucción; pues este es mi objeto.

El niño de El Escorial

Recurso de casación

El fiscal interino Sr. Aldana ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada en el crimen de El Escorial:

Dicho Sr. Aldana pide:

Que se aprecie que en la muerte del niño Pedro Bravo concurrió la circunstancia de alevosia cualificativo del asesinato. del que son autores Julián García (a) el *Chato* y su cuñado Crisanto Jorge.

Que se aprecien en contra de los dos las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y auxilio de otras personas que facilitaban la impunidad, además de la reincidencia que concurre en el Crisanto, y solicita para ambos la pena de muerte, así como un aumento en la responsabilidad que las hermanas Maria Francisca y concha traen declarada.

El recurso ha sido entregado al Tribuna Supremo.

Un caserío aplastado

Ya dimos la primera noticia de la espantosa catástrofe ocurrida en el caserío de Esplubins (Lérida), hundiéndose una enorme roca que estaba en una pendiente y destruyendo varios edificios, causando la muerte á 20 personas.

El caserío de Esplubins pertenece al Municipio de Coll de Nargó, juzgado de la Seo de Urgel, que se halla en el camino de Lérida á Artesa del Segre.

Hállase el caserío en el fondo de un valle y domina sus edificaciones una alta montaña.

Desde hace tiempo temía el vecindario que se hundiera y rodara por la pendiente una peña gigantesca cuya base era muy poco firme.

En las grandes lluvias del año 92 desprendióse otra peña de menor tamaño. No causó víctimas ni daños de consideración, pero puso al vecindario en alarma, que desgraciadamente se ha confirmado.

Las lluvias terrenciales que han caido estos días han arrastrado la tierra que servía de lecho á la peña, y en la mañana del 31 de Mayo último, entre seis y siete de la mañana, oyóse un tremendo ruido comparable al de formidable y prolongado trueno.

El río Segre con su crecida había socavado también la base de la grandísima peña, y ésta al rodar destrozó una casa grande que servía de venta y posada á los caminantes.

Oyéronse gritos, lamentos y voces de socorro.

El pánico fué tan grande, que durante algunos minutos nadie se dió cuenta de lo sucedido. Después acudieron varias personas al lugar de la catástrofe, y vieron con espanto que entre los escombros había muchas personas enterradas. Algunos pedían que se les sacara de las ruinas; pero esta operación era difícil por la inmensidad de cascote, pedruscos y tierra que les cubría.

La peña que había destruído la venta quedóse detenida en un repecho del terreno, cerca del río.

El edificio destruído era muy grande. Había en él cuadras, en que tenían encerradas unas treinta caballerías, depósitos de aperos de labranza y de granos.

Algunas horas después eran extraídos de entre los escombros del citado caserío veinte cadáveres.

Entre ellos estaba la mujer del posadero, dueño de la venta; su madre y tres hijos, un carretero, dos viajeros que estaban durmiendo en la venta y dos ganaderos que llevaban mulas á la Seo de Urgel.

Siguen apartándose escombros, y se supone que aún hay más muertos.

El gobernador ha enviado obreros para desescombrar.

Se temen hundimientos.

Información acerca de E. Zola

Un periódico francés, *L'Eclair*, dice lo siguiente:

«Uno de los más acérrimos adversarios de la candidatura de Zola para la Academia, ha desempeñado en otro tipo el ministerio de Negocios Extranjeros, y desde entonces ha sostenido asidua correspondencia con muchos hombres distinguidos de Europa. Durante una visita que le hizo, en vista del último escrutinio el candidato que luego había de triunfar, dijo aquél á este último, mostrándole un voluminoso fajo de cartas que había sobre la mesa:

»—Yo votaré por usted, y se lo declaro con toda franqueza, no sólo por el mérito de sus obras, sinó también para evitar la tristeza que causaría la elección de Zola á los extranjeros que aman á Francia y á la Academia francesa. Y de ello pongo por testigo este montón de cartas.

»Como quiera que nadie ha desmentido esta aseveración del académico, nos ha parecido curioso proporcionaros también nuestras cartas, y abrir una pequeña información, para pedir á los escritores notables extranjeros: Primero lo que opinan de Emilio Zola, y segundo, si el efecto producido en el extranjero por la elección del maestro, sería en efecto el que supone el adversario de Zola.

»Hemos recibido un gran número de cartas, de las cuales publicamos una parte en el número de hoy.»

A continuación, dicho periódico transcribe cartas del escritor sueco Augusto Strindberg y del escritor suizo Vog, quienes manifiestan su entusiasmo y admiración por el escritor francés objeto de la consulta, y creen que la Academia se honraría con admitirle en el número de sus miembros.

Por lo que tiene de original y de discordante entre el concierto de opiniones favorables al insigne novelista francés, vamos á reproducir la carta que ha dirigido al periódico citado el escritor belga Macterlinck.

«En cuanto á Zola, ¿qué quereis que os diga? No creo que el resto de Europa se preocupe en su elección, tanto como se lo imaginan en París. A lo sumo, en esta cuestión, puede sentirse que un hombre de talento padezca de algún tiempo acá no sé que debilidad cerebral y se prepare una vejez un tanto ridícula.

M. MAETERLINCK.

Nuestra compatriota Emilia Pardo Bazán, también consultada por el periódico francés, dice lo siguiente:

«Hé aquí lo que pienso acerca de M. Zola y de su candidatura para la Academia francesa:

»1.° M. Emilio Zola es uno de los más grandes artistas del siglo XIX. Sus defectos, sus excesos, su manera, no bastan á impedir que lo sea.

»No solamente debe ser considerado como un artista de genio, sino que puede contarse entre la docena de artistas que han influido verdaderamente sobre nuestra evolución literaria (me refiero á la literatura universal) en este último cuarto de siglo. En España tiene admiradores, traductores, editores que que pagan grandes sumas, imitadores, comentaristas, enemigos y discipulos. Todo eso es la gloria, la fama y la influencia. Podrá ser discutido, pero no negado.

»2.° El efecto de la elección del autor de *L'Asssmmoir* para el sillón del Instituto, habría aquí sido casi nulo, si hubiese sido sencillamente elegido, sin lucha alguna. Habríase considerado que era un hecho de poquísima importancia y consecuencia muy natural del valer literario de Zola.

»Desde el momento que en París se ha entablado litigio, no dejarán de decir aquí algunos —furibundos y atrasados—que ha hecho muy bien la Academia en rechazar á Zola. No estarán contristados, aunque fingirán estarlo.

»Sin embargo, se hallarán en minoría. El público imparcial, la mayoría, dirá que en rechazar á Zola, y que no es menos admirable el que Zola demuestre tanto empeño por el sillón, pues que, al fin y al cabo, su renombre no ha de ganar absolutamente nada, que entre ó no entre en la Academia. Es evidente que los escritores, en cuanto ven blanquear su cabello, sueñan con ella. Aquí sucede lo mismo. Yo no acierto á ver que es lo que Zola ganaría con ser inmortal. Es muy fácil que las Academias desaparezcan, arrastradas por la evolución formidable del siglo XX, que á toda prisa avanza. Su utilidad parece ya muy discutible. El honor de pertenecer á ellas, puede ser ansiado sin rubor; pero siempre por autores que no han obtenido la notariedad inmensa de que goza por privilegio M. Zola.»

EMILIA PARDO BAZÁN.

Broma pesada

Como ya saben nuestros lectores, hace pocos días oyóse una fuerte detonación en la calle del Cardenal Cisneros de Madrid.

Muchos vecinos creyeron que se trataba de una bomba, á juzgar por el estampido del petardo, y la alarma que se produjo fué espantosa.

Al mismo tiempo dos hombres huyeron á todo correr, seguidos por varias personas, una de las cuales, que era el guardia de policía urbana 124, consiguió darles alcance y detenerlos.

Eran éstos Francisco Martín Montero, de diecisiete años, jornalero, y Julio Aparicio Gómez, de dieciocho años encuadernador.

Ambos fueron conducidos á la inspección de vigilancia.

Los jóvenes en cuestión manifestaron que se trataba solamente de una broma.

Parece que estos sujetos habían observado que un caballero estaba todas las noches á la hora citada hablando con su novia, que habita en el núm. 44 antiguo de la calle del Cardenal Cisneros, y se propusieron darle un susto.

Al efecto, sus privilegiadas imaginaciones, puestas en tortura, dieron de sí lo que era lógico suponer: una barbaridad.

A las diez de la noche presentáronse los héroes de la trama en la calle de referencia.

Allí se encontraba D. Leopoldo M. y S. hablando con su novia.

De pronto, casi á los pies de aquél, se produjo una espantosa detonación.

La joven que con él conversaba lanzó un grito.

En un principio creyóse que el caballero ó la señorita en cuestión habían recibido lesiones, pero por fortuna, sólo experimentaron el susto consiguiente.

El petardo arrojado por los bromistas era un cartucho lleno de pólvora. En la calle no se encontró el menor rastro de aquel.

De los dos presos, parece que el que colocó el proyectil frente al número 44 fué Francisco Martín Montero, el cual, con su amigo, ingresó en el juzgadó de guardia.

El falso Papa

Procedentes de Bélgica llegaron hace meses á Roma dos ancianos, portadores de extraña nueva.

Decian que la Virgen se les había aparecido en Loigny para revelarles que el trono de San Pedro estaba ocupado por un falso León XIII, y que el verdadero y auténtico sucesor de Pío IX gemía cautivo en uno de los subterráneos del Vaticano, mientras un usurpador audaz ocupaba su puesto.

Los dos visionarios eran sacerdote el uno y notario el otro; declaraban que habían ido á Roma á libertar al Papa auténtico, cumpliendo el encargo que les había confiado la Virgen, y empezaron á reclutar gente para la empresa.

No faltaron personas que sin haber visto á la virgen tuviesen una vista excelente, y estas personas se apresuraron á alistarse en la nueva cruzada.

Los dos visionarios pudieron bien pronto enorgullecerse con disponer como auxiliares nada menos que un duque y una condesa. El duque era de opereta y la condesa era una trucha de marca mayor.

Pero el duque declaró que tenía grandes relaciones en el Vaticano, y que confiaba en poder llegar hasta el sótano donde tenían recluso al verdadero Pontífice; y en efecto, cumplió sus promesas, pues á los pocos días anunció que á fuerza de oro ha-

bía logrado comprar y ganar á su santa causa á los carceleros de León XIII.

Desgraciadamente, el duque no era rico y la empresa de libertar al Papa exigía gastos enormes. El cura y el notario pusieron todo su dinero á la disposición de su noble aliado, al cual hicieron además general de las tropas cruzadas, y empezaron los preparativos del combate.

El duque se compró una magnífica armadura de guardarropía, y se presentó con ella puesta á los visionarios, diciéndoles que era la que se pensaba poner para el asalto al Vaticano; y mientras llegaba el día de tal asalto, la condesa y el duque celebraban con el cautivo entrevistas secretas, cuyo relato detallado es una obra maestra en el género cómico.

La policía debió oler algo de aquel complot, porque cuando menos se lo esperaban fueron presos el duque y la condesa; para colmo de maldad y de hipocresía, no los acusaban de conspiración política, sino de estafa los dos viejos visionarios belgas.

Uno de estos días empezará á verse en Bélgica el proceso instruído contra ellos, y lo más curioso del caso es que el cura y el notario, aun después de estafados, siguen creyendo en el duque y en la condesa, á quienes suponen víctimas de los «enemigos de la religión» y de los usurpadores del Vaticano.

Noticias

En todas las provincias se están redactando las nóminas del personal de las clases activas y pasivas para que pueda satisfacerse la mensualidad corriente antes del 30 del actual, por no tener este año el presupuesto semestre de ampliación.

Conforme anunciamos, el pago de las clases pasivas comenzará el día 20, y el de las activas los dias 28 y 30, por ser festivo el 29.

La policía de París está practicando pesquisas para dar con el paradero de una mujer titulada princesa de A., que contrajo matrimonio en una provincia ultramarina española con un personaje de gran influencia.

Para celebrar la boda, la supuesta princesa presentó una falsa fe de defunción de su primer marido, llamado M., y que vive aún.

Es perseguida la princesa por haber cometido estafas en perjuicio de varios comerciantes, secundada por una baronesa.

La prensa de Cádiz se ocupa de la falta de pago á los peritos, testigos que van á aquella Audiencia desde los pueblos inmediatos.

Un periódico de Jerez cita el hecho de vagar por las calles sin tener con qué comer personas pobres citadas por las Audiencias, á las que no se les pagó la indemnización por falta de fondos. porque el ministerio no los manda ó porque cuando lo hace es en tan pequeña cantidad que resulta insuficiente.

M. Lefebre era un pobre viejo que vivía en París de una manera desconsoladora y miserable. Ocupaba un pequeño y asqueroso cuarto en la calle de Buci, núm. 24.

En los diez años que llevaba viviendo en dicho sitio no había recibido ninguna visita; como sus reducidos medios le impedían tener una cocinera, él mismo condimentaba su escasa comida. En suma, era un *desgraciado* en toda la extensión de la palabra.

Hace unos diez días que los vecinos observaron que M. Lefebre no salía á sus ordinarias ocupaciones. Alarmados por esta clausura inesperada avisaron al comisario de policía, que, previo mandato judicial, penetró en la habitación del viejo, encontrándole muerto, *tal vez de miseria, acaso de hambre.* Entonces el delegado de la autoridad procedió á identificar el cadáver, y al buscar los papeles para este objeto, encontró entre ellos un título de propiedad de la *exígua* cantidad de 600.000 francos, una suma respetable de valores al portador, y, ocultos en un montón de basura, 10.000 francos en oro y 20.000 en billetes, amén de otras menudencias, como títulos de propiedad, joyas, etc., etc., todo lo cual le había servido únicamente para vivir lleno de privaciones y morir como un perro, lo cual prueba una vez más la verdad de aquel refrán que dice: «La prueba del poco caso que hace Dios del dinero, se manifiesta al ver las personas á quienes se lo concede».

Al sastre Dowe, que hasta hace pocos días era el más famoso después de haber hecho la coraza de su nombre, acaba de salirle un competidor llamado Karpf, el cual ha presentado una coraza aún más resistente que la Dowe, y mucho más ligera.

La estátua que representará á Bismarck y para cuya erección ha dado ya autorización el emperador, lo representará en pie según la costumbre alemana que solo concede derecho á estátuas ecuestres á los soberanos. El monumento será levantado entre la columna de la Victoria y la fachada del nuevo Reichstag.

Un inglés que viajaba en el expreso de Calais á París, llevaba en una maleta nada menos que cien mil francos en diamantes, y otro individuo que iba en el mismo vagón estaba dotado de tal olfato que no tardó en conocer lo que en ello había, y aprovechando el sueño de su compañero de viaje, cogió la maleta y se apeó en una de las estaciones, siendo ésta la hora de que aun no se ha podido dar con el paradero del ladrón y de los diamantes, á pesar de las pesquisas de la policía francesa y de la actividad del telégrafo.

Continúa agravándose en su enfermedad la emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano.

Los momentos de lucidez de su locura mansa van haciéndose cada vez más raras, no pudiendo ya permanecer á su lado más que una dama de honor.

Hasta ahora recibía con gusto á la reina hacia la que manifestaba siempre gran efecto saliendo á su vista del estupor estático en que de continuo se halla sumida la infeliz princesa.

Ultimamente, al anunciarle la visita de su cuñada la ex-emperatriz fué presa de un furor extraordinario.

En los círculos palaciegos se teme el próximo fin de la desgraciada castellana de Bouchont.

Entre una serie de objetos preciosos descubiertos recientemente en Delfos, se ha encontrado un documento musical curiosísimo. Se trata de un himno religioso esculpido en una lápida marmórea. Dicho himno ha sido remitido para su estudio y clasificación al Museo Nacional de Atenas.

Un sacerdote de Lugo ha ingresado en la caja del Tesoro, como restitución á la Hacienda, 1.000 pesetas que le entregó un penitente bajo secreto de confesión, y entregó 10 á un particular recibidas en la misma forma.

Aseguran de París que el conde de Sukay, embajador que fué de Francia en Copenhague, y que ha sido destituido recientemente, ha enviado sus padrinos á monsieur Perier.

En Longansport (Indiana) se ha verificado en presencia de una muchedumbre inmensa, unas carreras singulares; las carreras de octogenarios. La distancia á recorrer era media milla. La carrera fué ganada por un sujeto llamado Purcell, que cuenta ochenta y seis primaveras, y que ha recorrido la distancia fijada en cinco minutos y cuarenta y seis segundos.

Comunican de Tánger que se ha verificado el cambio de ratificaciones del último tratado hispano-marraquí.

El documento está autarizado con las firmas de la reina regente doña María Cristina y del sultán Muley Hassan.

Al acto del cange han asistido el ministro moghrebino Sid Mohameg Torres, el Sefar, el marqués de Potestad-Fornari, el secretario de la legación española y el intérprete.

Los representantes diplomáticos de las potencias civilizadas en Tanger proyectan enviar al gobierno del sherif una nota colectiva manifestando que no le consideran exento de responsabilidad en el caso de que resulten perjudicados los intereses europeos en el Gharb á consecuencia de la lucha que las tropas imperiales entablarán en breve.

Con motivo de haber sido trasladado el cura párroco de Bollulles (Sevilla), señor Carnevalí, se promovió allí un tumulto que revistió por algunos momentos alarmantes proporciones, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Las mujeres del pueblo se han dividido en dos bandos: uno á favor del párroco saliente, y el otro del entrante.

Esto ha dado lugar á multitud de ruidosísimos incidentes tumultuosos, temiéndose se reproduzcan los desórdenes á que dió lugar el año pasado una causa análoga.

Telegrafían de Vitoria, que en el cuartel de infanteria un cabo de gastadores la ha emprendido á tiros contra los soldados, de los cuales hay dos que están gravemente heridos.

El cabo estaba beodo.

Dicen de Málaga que se trata de aumentar el número de escuelas servidas por los padres franciscanos españoles en Marruecos, y que personas opulentas de Barcelona Valencia, Sevilla y Málaga tienen afrecido contribuir á la empresa.

Ha fallecido en su casa de Egea de los Caballeros, á los 78 años de edad, el afamado ganadero de reses bravas don Victoriano Ripamilán y Murillo.

Noticias recibidas de la isla de Madera dan cuenta de un tumulto ocurrido allí con motivo de haber desembarcado con su servidumbre y equipajes la hija del gobernador de la isla procedente de Lisboa, que iba á reunirse con su padre.

Advertida la multitud, se presentó en la playa dispuesta á impedir el desembarco, diciendo que no tolerarían que se importase el cólera de Portugal, no obstante la cuarentena impuesta y que ya había sufrido el buque en el que iba aquella señorita.

Esta, protegida por los agentes de la autoridad, pudo llegar á la casa paterna, no sin que ocurriese una sangrienta colisión entre el pueblo y la fuerza pública, teniendo que retirarse los agentes batidos por la multitud.

Reforzados aquéllos, consiguieron dominar el tumulto, quedando muertos cuatro combatientes del pueblo y gran número de heridos.

Los ánimos continuaban exaltadísimos y dispuestos á librar nuevos combates, á pretexto siempre de que no quieren verse invadidos por el cólera.

De la provincia

Felanitx.—Los obreros del campo, inclusive las mujeres, tienen ahora mucho que hacer con la recolección de legumbres, con el comienzo de la siega de cebadas y con la persecución directa de la piral, que tiene que desalojarse de entre los granos del tierno racimo, en donde ya se había colado con la seguridad de imposibilitar su desarrollo. Es tal la tarea que esto proporciona, que en todas las mañanas salen de la población las personas á millares, observándose por lo tanto, durante la salida y regreso, un movimiento en la población que nos recuerda aquellos días en que la vendimia, estando en su apogeo, era el bullicio de nuestra ciudad.

Crónica Local

De cada dia se acentúan más y más los buenos propósitos del alcalde accidental Sr. Guasp: últimamente ha ordenado que en las mesas donde se vende la carne, se coloquen rótulos con el nombre de los que las tienen arrendadas, á fin de mejor atender las reclamaciones que tienen lugar todos los días.

Tiene además el pensamiento de que se coloquen en las tabernas unos cartelones especificando si se venden ó no vinos adulterados; proponiéndose llevar á los tribunales á quienes prescindan de esa declaración.

Ayer de madrugada comenzó á levantarse gran marea á consecuencia del viento que con caracteres de vendabal se desarrolló; y aunque el viento fué calmando, á medida que el día avanzaba, no así la marea que fué creciendo hasta invadir en una estensión de algunos metros la parte baja del Molinar.

Al anochecer ya había calmado el temporal, volviendo las aguas á su nivel ordinario.

***

Parece tener relación con este accidente, el siguiente fenómeno que relata el *Diario de Barcelona*, que acabamos de recibir:

«Poco antes de las diez de esta mañana ha ocurrido en el puerto un fenómeno rarísimo por la rapidez con que se ha verificado. En menos de diez minutos y hallándose el mar como una balsa de aceite han descendido las aguas más de seis palmos hasta quedar en seco parte de la primera hilada de bloques. De repente han vuelto á subir hasta cubrir el segundo escalón de los embarcaderos, produciéndose tan fuerte remolino que la fragata americana amarrada al muelle de Cataluña ha roto sus cabos de popa y ha dado la vuelta completa quedando en roda. Las personas que tienen sus ocupaciones en el puerto no recuerdan haber visto un caso semejante en muchísimos años.»

No hace muchos días anunciamos la probabilidad de que se estableciesen cuatro mesas para la expendición de carne, en la plaza del Aceite; y recordarán nuestros lectores la desconfianza con que acogimos el anuncio porque aún suponiendo que llegasen á establecerse no las concedímos mucha duración.

Pues, nuestros vaticinios se han cumplido.

Ya no se establecen dichas mesas porque los solicitantes han desistido de su propósito.

Tableau.

El incendio de un jergon de paja, en una casa del Arrabal, produjo alarma en aquel vecindario pues instantáneamente se divulgó la voz de fuego.

Como era de día se acudió en seguida y se consiguió que la cosa no pasara de la pérdida del jergón.

A consecuencia de habérsele roto una pieza de la máquina, esta semana no ha podido regresar el vaporcito *Cabrera* de la isla de su nombre. Vino en su defecto el maquinista con un falucho que trajo además del correo la pieza antedicha para repararla convenientemente.

Se trata de dar caracter de permanente al velódromo de esta capital en que el año anterior se habilitó provisionalmente para las carreras.

Al efecto se ha elevado ya la correspondiente instancia al ministerio de la Guerra que es á quien por lo visto corresponde otorgar la autorización necesaria por estar los terrenos enclavados en la primera zona polémica.

Escándalo fenomenal armaron ayer tarde varios vecinos de la calle de Campo-Santo, por un *quitame allá esas pajas*.

En la Inspección de Vigilancia encontraron correctivo los promovedores.

El día 22 del actual á las doce, tendrá lugar en la Diputación provincial pública subasta para contratar el suministro de 7.530 litros de aceite que se calculan necesarios en el Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa para consumo de los asilados.

En el vapor correo de Alicante llegado ayer, regresaron los Sres. Magistrados y Teniente Fiscal de la Audiencia que fueron á Ibiza para constituir el tribunal de derecho que había de entender en la vista de varias causas.

El sábado próximo si se reune suficiente número de Jurados, se verá en la Audiencia la causa instruida contra Antonio Segui por homicidio: causa que ha sufrido varias suspensiones por igual motivo que la de José Sabater.

El *Boletin Oficial* ha publicado, tomada de la *Gaceta*, lista de licenciados de Cuba á quienes se han liquidado alcances; y en ella encontramos los siguientes nombres y partidas:

Juan Florit Oliver.	156'63
Manuel Ferrer Garau. . . .	66'48
Sebastián Ferrer Síquier. .	141'44
Agustín Gisbert Avellá. . .	72'27
Francisco Garau Martí. . .	40'41
José García Salas.	124'28
Ramón Garau Ribas. . . .	129'40
Sebastián Ginart García. . .	49'42
Tomás Gayá Ramón. . . .	29'14

De algunas casas de mal vivir han sido sacadas por la policía varias jóvenes de menor edad.

¿Y las amas ó dueñas de esas casas?

Bien, gracias; curándose en salud, aunque ellas debieran ser responsables de lo ocurrido.

Pero esa responsabilidad no se exige que nosotros sepamos; y lo que ha sucedido con esas jóvenes sucederá mañana con otras; y aunque se las separe igualmente, como ahora, ya habrán caido en la red y más tarde ó más temprano volverán á formar parte del montón.

Y viva la moralidad.

Leemos en el *Diario Mercantil* de Barcelona.

«La Aduana de esta ciudad ha despachado las cajas procedentes de la Exposición de Chicago, habiendo encargado esta comisión á D. Buenaventura Solá, jefe del Depósito regional, la entrega de las mismas á los expositores, cuya entrega se efectuará en el almacén número 10 del muelle nuevo ó en los Pórticos de Xifré, 8 bis, desde el dia 1.º de Junio próximo, de nueve á doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde, todos los días laborables, previa la presentación y entrega al citado jefe, de las respectivas cédulas de inscripción y las facturas remitidas á los expositores por la delegación de España en Chicago.

»El interesado acusará recibo de los objetos entregados en el documento correspondiente.»

En vista de estas noticias, es de esperar que la Junta de las Baleares haga un esfuerzo para obtener cuanto antes los objetos que corresponden á los expositores mallorquines, los cuales comenzaban á sentir fundadas inquietudes por la falta de noticias de sus géneros, después de tantos meses como han trascurrido desde que se cerró la Fxposición.

Ayer, en aguas del Molinar, volcó una barquilla, pero afortunadamente no hubo más contratiempo que el remojón que se llevaron los dos hombres que en ella iban.

Los Inspectores de Vigilancia obedeciendo las órdenes del Sr. Gobernador, despacharon ayer para su pueblo en el tren que salió á las dos de la tarde, un muchacho que fué encontrado vagabundeando por esta capital sin tener oficio ni ocupación alguna.

Según dice un colega se acaricia el pensamiento de fundar en Palma una

sociedad refractaria á las corridas de toros, al igual de otra que existe en Córdoba patria del *califa del Arte moderno*, cuyo objeto es socorrer familias necesitadas en los días que se celebren corridas en la plaza de esta capital.

Buena idea.

Pero nos parece que la breva aun no está madura.

Si los que han de formar parte de esa asociación fueran aficionados á las corridas ó concurrentes aun que no entusiastas, por el toreo, santo y bueno, porque eso contribuiría á desterrar el espectáculo; más si han de ser personas caritativas, de esas que sienten repugnancia por la lidia y por consiguiente que nunca asisten á ella, las que únicamente han de contribuir á ese fin laudable, poco será á nuestro entender lo que se recaude; y el espectáculo quedará en pie.

No tan facilmente se destierra una diversión que está en nuestros usos y costumbres, y encarnada hasta en las partículas mas infinitesimales de la sangre española.

Y sino al tiempo.

En el Ayuntamiento

Se abrió la sesión de ayer á las doce y media.

Preside el alcalde accidental Sr. Guasp y están presente los concejales Sres. Vaquer, Alvarez, Gomila, Fuster (J. y C.) Compañy, Ramis, Planas, Falconer, Piña, García, Binimelis, Losada, Sureda (J.) Martorell y Aguiló.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueba la distribución de fondos para el presente mes que presenta la Comisión de Hacienda.

Esta presenta también dictamen contestando á un oficio de D. Pedro de A. Peña, que se leyó en la sesión pasada, pidiendo abono de cantidades que el Ayuntamiento le adeuda. El dictamen de la Comisión á vuelta de razones concretas y cita de varios datos afirma no deber nada al Sr. Peña y propone que se dé traslado de dicho documento al reclamante y que se le exija la terminación dentro de los cuatro meses de plazo que últimamente se le concedieron del plano que le tiene encargado el Ayuntamiento y en caso de no cumplir este compromiso el Sr. Peña restituya á la corporación las cantidades que tiene recibidas á cuenta del importe de su trabajo.

El señor Guasp indica al Ayuntamiento la conveniencia de que este dictamen quede ocho días sobre la mesa con objeto de que los Sres. Concejales se enteren detalladamente de él y resuelvan en definitiva.

Se acuerda conforme con esa indicación.

La comisión de obras presenta favorablemente informadas las solicitudes pidiendo permiso para reformar una casa en la calle de Pou y construir obra nueva en la plaza de Progreso (Arrabal).

Se aprueban los dictámenes de la Comisión.

La misma comisión presenta la siguiente proposición al Ayuntamiento:

A consecuencia del incendio de esta Casa Consistorial han quedado calcinadas varias jambas y dinteles de las puertas del balcón que se estiende en toda la longitud de la fachada. Se observan también en la misma pared muchas piezas del cornisamiento y de la repisa que están rotas y sillares agrietados por efecto de antiguos asientos de las obras Todas estas piedras han de ser sustituidas por otras nuevas; y apenas se ha comenzado este trabajo se ve que el color de la obra nueva se diferencia notablemente de la antigua produciendo un contraste desagradable.

Para conseguir que la fachada quede del mismo color, la Comisión de Obras que suscribe considera conveniente y tiene la honra de proponer á V. E. que se haga una restauración general en la forma que con tanto acierto se ha hecho en las iglesias de San Jaime y Santa Eulalia, en la bella portada de Santa Catalina de Sena y muy particularmente en la Lonja que es sin duda el monumento mas artístico que tiene Mallorca.

Palma 31 Mayo de 1894.—M. Guasp Pujol.—Antonio Vaquer.—C. Gomila.—Compañy.

El señor Guasp dice que la comisión no tiene criterio cerrado, y que cumplido el deber de aconsejar lealmente á la corporación lo que á aquella le parece más adecuado opina que debe quedar la proposición sobre la mesa para que los Sres. Concejales estudien el asunto y se asesoren respecto del particular. Al mismo tiempo la Alcaldía admitirá con gusto cuantas opiniones se le dirijan por escrito.

El señor García pide que se una á esa proposición el informe, con detalles, del arquitecto municipal.

El señor Vaquer dice que la comisión ha partido en su proposición del consejo del arquitecto.

El señor Gomila hace constar también que la comisión asesorada por el arquitecto, persona teórica, ha dado ese dictamen que se ha leido. Se estiende en consideraciones que corta el Sr. García pidiendo si se discute el fondo del asunto, y termina citando las restauraciones que se han llevado á cabo últimamente, entre ellas las de la Lonja que califica de monumento inexpugnable de nuestra raza, donde está trabajando la piqueta del albañil.

Se acuerda proceder conforme ha indicado el Sr. Guasp.

Se autorizan algunos traspasos de sepulturas.

El señor Binimelis escita la corporación para que se zanje enseguida la cuestión pendiente con la Sra. Vda. de García, respecto á determinadas obras en la parte de su edificio que linda con la Casa Consistorial.

El señor Vaquer dá esplicaciones al señor Binimelis, suscitándose una discusión técnica que corta el Sr. Alcalde diciendo que para solventar el asunto debían reunirse ayer tarde él y el Sr. Arquitecto municipal, además de un representante de la interesada.

El señor García pide al Sr. Alcalde si tiene noticia oficial de lo que se haya resuelto en la cuestión de correos respecto de la cual elevó el Ayuntamiento una instancia al Gobierno.

El señor Guasp dice que oficialmente no tiene ningún dato; pero que particularmente sabe, como debe saber el Sr. García, que desgraciadamente se ha resuelto el asunto contra los deseos del Ayuntamiento.

El señor García propone al Ayuntamiento que por parte de la Alcaldía se indague lo que se haya resuelto, de una manera oficial, y que una vez conocido ese resultado, si es como se cree contrario á los deseos del Ayuntamiento, que son los de Palma, se eleve una nueva solicitud pidiendo que no se alteren las actuales comunicaciones con la Peninsula y que esta solicitud la encabece el Ayuntamiento firmándola el comercio y el vecindario.

El señor Aguiló dá algunas explicaciones de caráter particular, respecto del asunto. De esas explicaciones se desprende que *La Isleña* vendrá obligada á hacer dos viajes semanales á Barcelona y uno quincenal á Valencia y otro, quincenal también, á Alicante. Añade el Sr. Aguiló que en esa concesión existe una claúsula disponiendo que se proceda enseguida á abrir concurso para un servicio quincenal á Valencia y otro á Alicante.

El señor García insiste en su proposición, replica el Sr. Aguiló, interviene el señor Alvarez y después de una animada discusión

El señor García retira su proposición y la sustituye por otra; que el Sr. Alcalde tenga recogidos, para la próxima sesión, datos sobre el particular é informes de personas peritas para mejorar el servicio de correos de la isla.

El señor Binimelis dice haber leido en la prensa que se está haciendo una poda en el monte de Bellver cuya poda se hace á flor de tierra. Indica al Alcalde la conveniencia de que averigüe la certeza del hecho y la comunique al Real patrimonio para que éste tenga noticia de la escelente manera como cuida la capitanía general el bosque y cómo usufructúa esa finca de la Corona.

El señor García hace constar su voto en contra.

El señor Guasp dice que le parece poco decorosa esa averiguación; añade que el señor Binimelis está en el caso de hacer cualquier proposición al Ayuntamiento pero que la Alcaldía no se prestará nunca á trabajos de la índole que pide el señor Binimelis.

El señor Aguiló dice que esto puede verlo cualquiera que vaya al monte.

El señor Binimelis: Respeto los respetos del señor Alcalde. Cuanto al Sr. Aguiló se conoce que no está al tanto do los cartelitos de Bellver. No es posible que cualquiera (yo por ejemplo) se interne en el bosque para comprobar si es cierto lo de la poda. A menos que no se quiera tropezar con el fusil de un soldado y con el consabido: *¡atrás paisano!*

El señor Guasp: Queda terminado el incidente.

Continúa el alcalde accidental usando de la palabra para proponer al Ayuntamiento la conveniencia de derribar la casa llamada *de Bitla* para continuar la apertura de la calle de Colón. Añade que es fácil obtener un arreglo con el propietario sin que el resultado sea una carga para el Ayuntamiento.

Se acuerda que entienda en el asunto la Comisión de obras y

Se levanta la sesión.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Victorino y Salustiano, confesores.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En San Cayetano, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Paula.

Sección Comercial

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 6 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y brumosa por el círculo y horizontes; viento S.O. frescachón y con rachas duras y la mar llana y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo; horizontes nebulosos y muy calimosos; viento S.O. frescachón y vá decreciendo; la mar con alto oleaje del S., cabrillada del viento y con resaca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Quedan á la vista, recalando del O. dos faluchos.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes brumosos y calimosos; viento N.O. muy frescachón y la mar con alto oleaje del S., resaca y cabrillada del viento.

Entradas: Dos faluchos, una balandra y el vapor-correo *Comercio*.

Salidas: Cinco faluchos.

Recala del O. el vapor *Salvador*.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los comunistas.—El oro.—Lluvia y viento.

Madrid 6 á las 4 t.

En París se ha verificado en medio del orden mal completo la anunciada manifestación comunista.

Reina gran escitación en la República argentina, á consecuencia del alza del oro, estando ayer su precio á 306.

Al amanecer ha caido en esta corte prolongado aguacero, acompañado de fuerte vendabal.

Cinco penas de muerte.

Madrid 6 á las 5'10 t.

El Supremo ha ratificado la pena de muerte impuesta á cinco procesados en vez de cuatro que el jurado del pueblo de Cain (Málaga) condenó á los autores del robo y asesinato del Cura-parroco.

Hácense activas gestiones para conseguir el indulto.

Detenciones de anarquistas.—Exposiciones.

Madrid 6 á las 7'05 n.

Han sido detenidos en San Sebastián algunos caracterizados anarquistas extranjeros.

En Zaragoza ha sido inaugurada la Exposición de pinturas; han concurrido al certamen los más notables pintores españoles.

No hay cólera

Madrid 6 á las 7 4'0 n.

Telegramas oficiales niegan terminantemente la existencia del cólera morbo en la Meca.

En Lisboa se ha suprimido la publicación del boletin especial que publicaba los resultados de la epidemia.

Dícese que el verdadero cólera ya no existe en Portugal.

En caso de crisis.—Los presupuestos.-La Tabacalera y los estancos.

Madrid 6 á las 8'15 n.

En caso de que haya crisis asegúrase que el Sr. Sagasta ya tiene estudiado y completamente preparada la reforma del ministerio.

. Es muy probable que mañana sean leidos los presupuestos del año 1894 á 95.

Los inspectores de la Tabacalera han hecho cerrar nuevos estancos de esta corte por expender tabaco contrabando.

La cuestión ferroviaria.—No hay crisis.

Madrid 6 á las 9 n.

La comisión de accionistas del ferro-carril ha visitado al Sr. Gamazo para obtener su apoyo en favor de las Compañías ferroviarias contestándoles el ex-ministro que aceptará el auxilio en caso de que lo proponga el gobierno.

Dicha comisión también ha visitado al señor Silvela quien ha dicho que hacía suyas las palabras del señor Gamazo.

El presidente del Consejo contínua sosteniendo que no habrá crisis.



Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

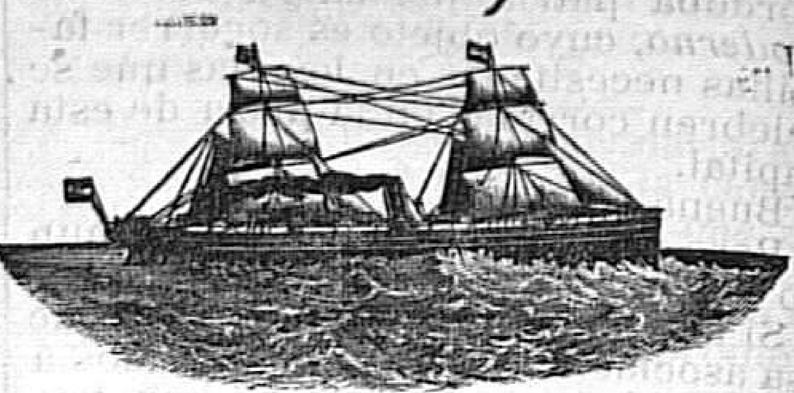
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá á mediados de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8 000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 525

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.
En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Marca de fábrica

GOMBAULT

Exigir la marca y el nombre GOMBAULT

CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA
METAL EXTRA-BLANCO
PULIDO
GOMBAULT
PROPIEDAD EXCLUSIVA
DE F. CHÉRON Y Cía, en París
ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS
Casa Fundada en 1826
ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.
SE VENDEN
en las principales tiendas de *PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.*

242

Balneario Balear

ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO

Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1

TARIFA QUE REGIRA PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

BAÑOS HIGIÉNICOS	Sueltos — Pesetas	Abono de 10 baños — Pesetas	Abono de 20 baños — Pesetas
Baño de limpieza	1'00	9'00	
— de agua de mar	1'50	13'50	
— de agua aromática (por infusión de especies aromáticas)	2'00	18'00	
— aromatizado con esencias	2'50	22'50	
— preparado con almidón	1'50	13'50	
— jabonoso	1'50	13'50	

BAÑOS MEDICINALES

Baño ácido	2'50	22'50	
— alcalino	1'50	13'50	
— arsenical	2'50	22'50	
— gelatinoso	2'50	22'50	
— iodurado	2'50	22'50	
— de salvado	2'00	18'00	
— de salvia	2'50	22'50	
— sinapizado	2'00	18'00	
— de sublimado corrosivo	2'00	22'50	
— sulfuro sódico	2'00	18'00	
— de sulfureto	1'50	13'50	
— sulfo gelatinoso	2'50	22'50	
— de tilo	2'50	22'50	
— de valeriana	2 50	22'50	

Los baños-ácido y de sublimado corrosivo se darán en bañera de madera, los sulfurosos y demás medicinales, en bañeras destinadas expresamente para ellos.

DUCHAS

Ducha fría horizontal y verticales de lluvia fina, gruesa, pito, cascada y láminas concéntricas	1'00	9'00	17'00
— de cuello de cisne, y dorsal, circular y de bañeras. parciales	1'50	13'50	25'00
— dorsal, circular y de bañera, completas	2'00	18 00	30'00
— horizontal y lluvia vertical, escocesas, ó alternativas	2'50	22 50	40'00
— de cualquier forma, con agua á temperatura más baja ó más alta de la ordinaria, doble precio.			

BAÑOS DE VAPOR	Suelto — Pesetas	Abono de 5 baños — Pesetas
Baño general de estufa húmeda	6 00	25'00
— de vapor ó de calor seco, en caja	5'00	20'00
— parciales de vapor ó calor seco	4'00	16'00
Duchas de vapor	2'00	10'00

El uso de la cama de reacción después de los baños de vapor, aumenta el precio de éstos en 1 peseta 50 céntimos. El baño general en la pila del departamento de sudación, se paga por separado á una peseta.

BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-MEDICINALES (OBTENIDAS SEGUN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)		Abono de 7 baños
Baño de Archena, La Puda, Panticosa, Marmolejo, *Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Bareges, Cauterets, Eaux-bonnes, Plombiers.*	3'50	21 00
— de Caldas de Montbuy, La Garriga, La Margarita de Loeches, Rubinat, San Hilario, *Carlsbad, Vals* y *Vichy*	3'00	19 00
— de San Juan de Campos	2'50	15'00

PULVERIZACIONES		Abono de 10 baños
Por cada sesión	1'50	13'00

(Si el agua ha de ser de temperatura más baja ó más alta que la de los depósitos, doble precio).

IRRIGACIONES

Por cada una, cualquiera que sea el aparato y la localización	1'00	9'00

(Los medicamentos que se empleen en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones serán de cuenta del bañista).

Los servicios de masage y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia se regirán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.

HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO DIRECTOR

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5, LOS DIAS LABORABLES.—DE 11 A 12 LOS DIAS FESTIVOS.—PRIMERA VISITA 3 PESETA.—LAS SUCESIVAS 2.

Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

GREMIOS

GREMIO DE PANADEROS EN HORNO DE PLAZA FIJA.—Los Sres. que forman este gremio podrán enterarse de las cuotas que les han señalado los síndicos y clasificadores, para el año económico de 1894-95, los días 6 y 7 del actual de cuatro á seis de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de «La Alianza», Plaza de Tagament, número 8 principal.—Bartolomé Castañer, Síndico Presidente. 339 3—3

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

POR 25 PESETAS CAMA Y SOMMIER

Abundante y variado surtido de **CAMAS** de hierro y de madera, **SOMMIERS** y otros muebles, á precios **baratísimos.**

¡CAMAS DESDE 15 PESETAS!
2, PLAZA DE ANTONIO MAURA, 2
(COPIÑAS) 246
PALMA.

PARA ALQUILAR

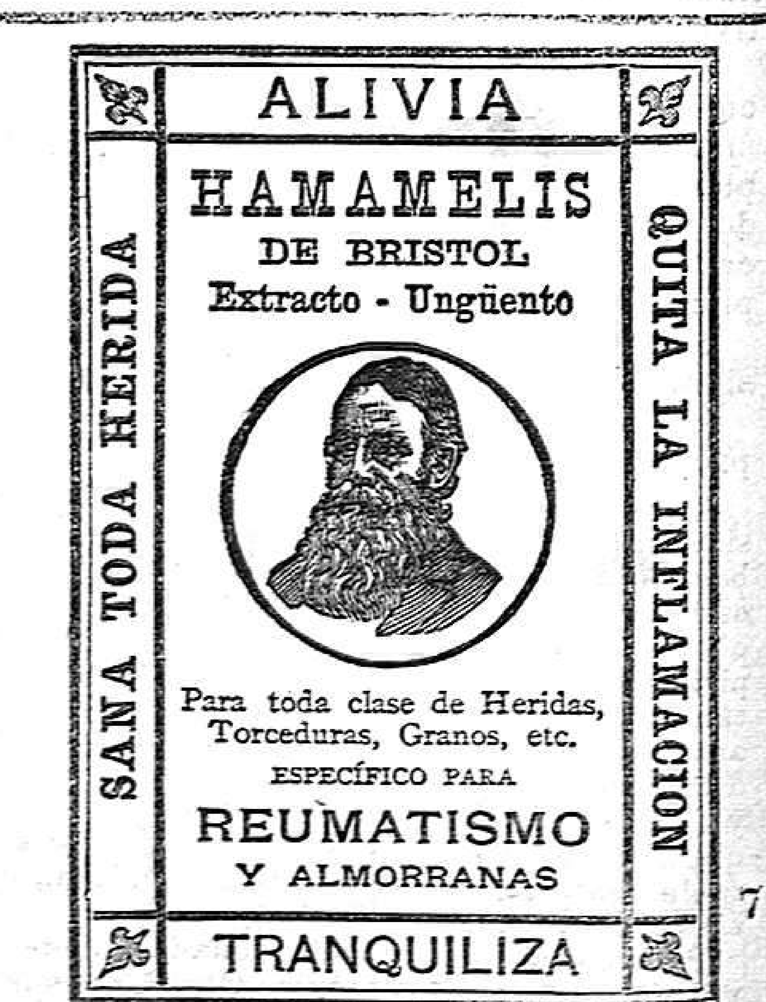
Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.
En esta imprenta informarán. 45

Se alquilan dos casas en el punto denominado Corp-Marí con todas las comodidades apetecibles.
Darán razón en la calle de Sta. Clara número 15 principal. 338

Se alquilan dos casas de moderna construcción y que además de reunir todas las comodidades apetecibles, están situadas en punto céntrico de la villa de Santa María. Informarán en el Centro Farmacéutico, Palma. 273

Venta de muebles Por ausentarse de la isla sus dueños se venden diariamente de 4 á 6 de la tarde Calle de la Piedad 26 piso 2.° 340

Pérdida.—Una perra color blanco y las orejas rojas.
Darán razón camino la Vileta n.° 17. 341



7

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert